



MENDOZA, 19 DIC 2019

VISTO:

El contenido del EXP - CUY: 23270/2018, en el que el Sr. Joaquín REINA VERSTRAETE, solicita la inscripción como Alumno Vocacional en la asignatura "Estadística Técnica", de la carrera de Ingeniería Industrial, que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Joaquín REINA VERSTRAETE es estudiante de la Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Dirección de Alumnos de Grado, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, con carácter de excepción, la inscripción fuera de término, del Sr. Joaquín REINA VERSTRAETE (DNI: 40.104.891) como Alumno Vocacional de esta Facultad, en la asignatura "Estadística Técnica" de la carrera de Ingeniería Industrial, la que deberá formalizar en Dirección de Alumnos de Grado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 757 / 19